



B.O.C.M. Núm. 271

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

Pág. 197

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50

COLMENAR DE OREJA

OTROS ANUNCIOS

Vista Providencia de Alcaldía, de 30 de octubre de 2023, dictada en el expediente número 107/2023, relativo a la cesión gratuita temporal del edificio municipal denominado "Hospedería", se dispone el cierre del expediente de desafectación del mencionado bien de titularidad municipal.

En Colmenar de Oreja, a 30 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Pulido Cobos.

(03/18.350/23)